
INFORME DE GESTIÓN

2019/2020

calidadUPV

DOCTORADO EN INGENIERÍA TEXTIL POR
LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
CASES IBORRA, FRANCISCO JAVIER	Presidente/a
AMAT PAYA, ANA MARIA	Vocal
BALART GIMENO, RAFAEL ANTONIO	Vocal
BONASTRE CANO, JOSE ANTONIO	Vocal
BONET ARACIL, MARIA ANGELES	Vocal
VICENTE CANDELA, RAFAEL	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	15	16	15
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU ₂)	30	12.5	30
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	75	56.25	75
VAIP ponderado de los directores de tesis	68	78.11	68
Tasa de profesores con sexenio activo	91	71.43	91
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	75	50	75
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	33	21.43	33
Tasa de tesis con directores externos		6.25	
Tasa de tesis con codirección con externos	43	25	43
Tasa de estudiantes internacionales	35	50	35
Tasa de directores de tesis internacionales	15	14.29	15

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

TOTAL DE TESIS MATRICULADAS: Aunque la Comisión considera positivamente que la tendencia de matrícula en los últimos curso haya sido creciente (2, 5, 9, 12, 13 y 13, en los último años) y que en este curso se haya crecido (16) y superado la meta definida, sigue

preocupándole el número de nuevas matrículas. Consideramos que se siguen dando las circunstancias externas que influyen negativamente en el interés de los alumnos/as de grado para seguir una carrera científica, como son: continua disminución de los recursos en I+D y de la oferta de ayudas predoctorales.

TOTAL TESIS DESARROLLADAS CON AYUDA PREDOCTORAL: Este indicador ha cambiado este año la tendencia creciente de años anteriores (11.00, 16.67, 23.08 y 38.46 en los últimos años), alejándonos de la meta propuesta y nos aleja de la mediana de la UPV que también ha experimentado una bajada respecto del curso anterior (de 40.94 a 32.91). Este dato preocupa a la Comisión, aunque esperamos que sea sólo una cuestión coyuntural y el anuncio de incremento de ayudas predoctorales hecha por las administraciones públicas lo devuelva a la tendencia ascendente de cursos anteriores. Relacionado con este indicador está el hecho de que el porcentaje de estudiantes a tiempo parcial es elevado (62,5%).

TASA DE PROFESORES: Durante este curso esta tasa se ha mantenido respecto al curso anterior. A pesar de producirse un incremento en el número de matriculados, este no ha sido suficiente para volver a la tendencia al alza de cursos anteriores.

VAIP: La Comisión valora positivamente este resultado, que ha superado la meta propuesta y a los valores de

cursos anteriores (67.62, 66.48, 66.29 y 65.78 en los último años) y espera que se mantenga en cursos posteriores. El valor se sitúa por encima de la media global de VAIP de la UPV en 2018 que fue de 57.71.

TASA SEXENIO ACTIVO: La Comisión valora como moderadamente positivo este resultado que se mantiene próximo al del curso pasado (72.73) y cercano a la media de la UPV (79.29) que ha descendido respecto del curso pasado (81.38). El profesorado prácticamente no ha variado respecto del curso pasado y el valor de este indicador se puede explicar por la participación de profesores/as en formación que codirigen algunas tesis, ya que la totalidad de los PDI a TC del Programa tienen sexenio activo.

TASA DE PROFESORES CON PROYECTO ACTIVO: Esta tasa ha aumentado respecto del año anterior (45.45) y aunque se sitúa en el valor Q1 de la UPV preocupa a la comisión, porque a pesar de haber subido todavía estamos lejos de la media de la UPV (71.32), por lo que habrá que estar atentos a las tendencias futuras, aunque nos consta que los grupos de investigación concurren a un gran número de convocatorias.

TASA DE PROFESORES CON PROYECTO Y QUE SEAN IP: Esta tasa ha bajado un poco respecto del año pasado (27.27). Aunque se sitúa entre la Q1 y la Q2 de la UPV, se ha alejado algo de la media de la UPV (32.73), por que la tendencia preocupa a la Comisión.

TASA DE TESIS CON DIRECTORES O CODIRECTORES EXTERNOS: Ambos valores han cambiado la tendencia al alza respecto al año pasado aunque siguen estando cercanos o, incluso, por encima de la media de la UPV (6.92 y 19.11). Por lo que la comisión los considera adecuados.

TASA DE ESTUDIANTES INTERNACIONALES: La Comisión valora positivamente este resultado. Se ha producido un ligero descenso respecto del curso pasado (53.85), pero se sigue superando la meta definida y este indicador se sitúa por encima de la media de la UPV y cercana al Q4.

TASA DE DIRECTORES DE TESIS INTERNACIONALES: La Comisión también valora positivamente este resultado, ya que si bien, se ha producido un ligero descenso respecto del curso pasado (15.79) se sigue cerca de la meta definida, superando la media de la UPV (7,73) y cerca del Q4.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa		0	
Tasa de abandono	20	8.33	20
Tasa de rendimiento (graduación)	100		100
Nivel de eficiencia	3.5		3.5
Promedio de contribuciones científicas por tesis	3		3
Tasa de tesis con estancias de investigación	30		30
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	60		60
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	30		30
Tasa de tesis con Mención Internacional	30		30
Tasa de tesis con Mención Industrial	10		10
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	90		90
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	90		90
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	30		30

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

En este curso académico no se han defendido ninguna tesis, la Comisión lo atribuye al alto número de estudiantes a tiempo parcial (62.5 %) en el Programa por motivos de trabajo. Además, como puede verse, la tasa de abandono es baja (entorno a la media UPV) por lo que la práctica totalidad (sólo un alumno solicitó la baja temporal por motivos laborales, dicha baja acabó 16/09/2019 y el límite de presentación de su tesis es 12/7/2021) no han consumido el tiempo establecido para presentar la tesis. Esperamos en el curso 2020-21, un aumento significativo en el número de defensas.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	8.2	8.75	8.2
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	7.5	7.5	7.5
Satisfacción media de los titulados			

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

La Comisión valora positivamente el valor de ambos indicadores ya que, no solo cumplen las metas definidas, sino que se sitúan por encima (en el caso de la satisfacción media del profesorado) o igualan (en el caso de la satisfacción media del alumnado) los valores medios de la UPV.

La puntuación alcanzada en todas las preguntas de la encuesta del PDI, excepto la 5, es superior a la media de la UPV. Respecto de la pregunta 5, la calificación obtenida ha sido 5.5 y hace referencia al reconocimiento por parte de la universidad por la tutorización/dirección de tesis.

Excepto en las preguntas 3, 4, 7 y 8, la puntuación alcanzada en el resto de las preguntas de la encuesta al alumnado, es superior a la media de la UPV o muy cercana a ella. De todas formas la Comisión considera que el número de respuestas a la encuesta 4/16 es poco representativa.

La pregunta 3 hace referencia a la información publicada, podría darse la circunstancia de que haya influido la barrera conceptual en, sobre todo, alguno de nuestros alumnos extranjeros matriculados, a la hora de asimilar la complejidad de nuestro sistema y de buscar la información, ya que sólo en la encuesta de los dos últimos años (cuando se han matriculado un número significativo de alumnos extranjeros), esta pregunta ha obtenido calificaciones más bajas que la media de la UPV. Los comentarios en la encuesta de dos alumnos (de los tres que contestaron la encuesta) a este respecto fueron: "la información publicada es escasa y poco accesible." y "No hay indicaciones de cómo hay que proceder dentro de la plataforma de Gestión de la Tesis, cómo subir actividades, ...". A esta Comisión los comentarios les parecen poco representativos ya que la mayoría de los de alumnos no tienen dificultades a la hora de acceder a la información y solicitar la validación de las actividades y en años anteriores esta pregunta se encontraba con una calificación igual o superior a la media de la universidad. Aunque nuestra percepción es que estos alumnos se han ido adaptando a nuestro sistema (por ej. ya no cometen prácticamente errores a la hora de solicitar la validación de actividades formativas específicas) el curso pasado propusimos una acción de mejora: realización por parte de la Escuela de Doctorado de una sesión informativa en el Campus de Alcoy (alrededor del mes de noviembre) para alumnos de doctorado y directores de tesis. MOTIVACIÓN: Que contribuiría a solucionar dudas y detectar problemas, también, en la manera de presentar la información en la web del programa. En este punto la Escuela de Doctorado es receptiva a esta propuesta, que evitaría el desplazamiento de alumnos y directores de tesis a Valencia a la reunión de presentación que allí se celebra. De hecho, este año la sesión informativa se ha realizado on-line para todos los doctorandos.

La pregunta 4 se refiere al reconocimiento por parte de UPV por la tutorización/dirección de tesis. La Comisión no entiende muy bien por qué se le pregunta esto a los alumnos.

Las preguntas 7 y 8 hacen referencia a los servicios de apoyo para estancias y para el desarrollo de la carrera profesional, pensamos que están más relacionadas con los servicios generales de la UPV. No todas maneras, todas las consultas que nos llegan son atendidas o derivadas a los servicios correspondientes. Pensamos que las sesiones informativas on-line, también contribuirán a mejorar la percepción de los alumnos sobre estos servicios.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

No procede

Competencia	Resultado
-------------	-----------

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	null
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	null
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	null
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	null
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	null
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	null
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	null

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

Informe de renovación de la acreditación de la AVAP (3-6-2019): Observaciones-recomendaciones que no son competencia única de la Escuela de Doctorado:

- "El número de Tesis defendidas es nulo en un amplio periodo de tiempo. Hay que solucionar la acomodación de oferta y demanda." "Alcanzar un ritmo suficiente de Tesis Doctorales que justifique el esfuerzo intelectual, de investigación y de recursos humanos que permitan justificar el mantenimiento de este programa de Doctorado." "Aunque se ha incrementado la demanda, es necesario que se genere un plan de captación de estudiantes y poner objetivos y tiempo para cumplirlo.":

En el informe del curso pasado se propuso una acción de mejora relacionada con esta recomendación. A pesar de que el número total de tesis matriculadas se ha incrementado este curso, sigue preocupándole el número de nuevas matrículas. Consideramos que se siguen dando las circunstancias externas que influyen negativamente en el interés de los alumnos/as de grado para seguir una carrera científica, como son: continua disminución de los recursos en I+D y de la oferta de ayudas predoctorales, por lo que vamos a proponer mantener esta acción de mejora.

Que el número de tesis defendidas haya sido nulo en un amplio periodo de tiempo tiene que ver con el gran número de tesis a tiempo parcial cuya finalización se alarga hasta los 5 años. Además, la tasa de abandono es baja (entorno a la media UPV) por lo que la práctica totalidad (sólo un alumno solicitó la baja temporal por motivos laborales, dicha baja acabó 16/09/2019 y el límite de presentación de su tesis es 12/7/2021) no han consumido el tiempo establecido para presentar la tesis. Esperamos en el curso 2020-21, un aumento significativo en el número de defensas.

- "Varios de los profesores del programa trabajan en otros campos. hay que tomar medidas efectivas.":

Las líneas de investigación del programa son interdisciplinares, a pesar de ello se está procurando que las tesis dirigidas por profesores/as de otros campos se codirijan con profesores/as claramente afines a las líneas de investigación asociadas al programa.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No procede

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado: <http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>
- Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

La información es correcta se revisó recientemente para la renovación de la acreditación de la AVAP. No existe ninguna web externa.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2217_2018_01	C	Implementar acciones para aumentar la captación de estudiantes de doctorado de nuevo ingreso. Realizaremos campañas de difusión del Programa y de los estudios de doctorado. Para ello, por ej., intentaremos hacer partícipes del problema a los profesores de los últimos cursos de Grado y Máster más relacionados con el Programa de doctorado, para hacer todo lo posible por motivar a los estudiantes en las ventajas de la formación en I+D y la obtención del título de Doctor.	Información a los alumnos del Grado en Ingeniería Química y de los Másteres afines al Programa de Doctorado por parte de algunos los profesores del Programa. Durante el curso 2019-20 el número total de tesis matriculadas se ha incrementado, a pesar de ello sigue preocupándonos el número de nuevas matrículas. Consideramos que se siguen dando las circunstancias externas que influyen negativamente en el interés de los alumnos/as de grado para seguir una carrera científica, como son: continua disminución de los recursos en I+D y de la oferta de ayudas predoctorales, por lo que proponemos mantener esta acción de mejora.
2217_2018_02	B	Realización por parte de la Escuela de Doctorado de una sesión informativa en el Campus de Alcoy (alrededor del mes de noviembre) para alumnos de doctorado y directores de tesis.	El 14/10/2020 se ha desarrollado por parte de la Escuela de Doctorado una jornada de bienvenida on-line a través de la plataforma Teams, para los estudiantes de doctorado matriculados en el curso 2020/2021. En esta jornada se presentó de forma general el desarrollo de los estudios de doctorado en UPV en sus diferentes etapas. La Comisión propone mantener el Estado "en curso" para poder valorar durante el curso 2020-21 los resultados de la acción de mejora.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora**6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas****7. Valoración global del título (autoevaluación)**

El elevado número de estudiantes a tiempo parcial es consecuencia de la relación del Programa de Doctorado con el entorno industrial del Campus y las titulaciones del ámbito industrial impartidas, incluso en estudiantes internacionales que compatibilizan una actividad profesional con la tesis doctoral. Creemos que esto es una fortaleza de nuestro Programa por la implicación de éste en el entorno industrial y económico, aportando profesionales formado en el ámbito de la I+D, que permite al tejido industrial avanzar en el desarrollo de productos de alto valor añadido. Sin embargo, el informe de

reacreditación pedía: "Alcanzar un ritmo suficiente de Tesis Doctorales que justifique el esfuerzo intelectual, de investigación y de recursos humanos que permitan justificar el mantenimiento de este programa de Doctorado.". Evidentemente, la debilidad relacionada con el bajo número de entrada de estudiantes de nuevo ingreso preocupa a la comisión. Sin embargo, el hecho de tener un Programa de Doctorado no implica un coste adicional de RRHH o de investigación. Sobre todo teniendo en cuenta que el gasto en investigación seguiría produciéndose, ya que nuestros grupos de investigación mantendrían su actividad, obtienen sus recursos de proyectos públicos o contrato de I+D industriales. Por el contrario, si el programa no existiera en nuestro ámbito geográfico, el efecto positivo económico, social y de conocimiento que ejerce sobre nuestro entorno desaparecería. Además, creemos que se debe de comparar el número de entrada de nuevos estudiantes con nuestro entorno académico, de no ser así se obviaría la diferencia en el potencial, respecto a número de alumnos, de entornos de más de un millón y medio de habitantes con los poco más de cien mil de nuestro Campus.

Es de destacar que los indicadores relacionados con la internacionalización, que se planteaban en el pasado como una debilidad, hayan experimentado una evolución muy positiva situándolos, comparativamente, en valores cercanos al Q4. Otra fortaleza a destacar es la positiva visión que tanto estudiantes como profesores tienen de la gestión del título, ya que la mayoría de las preguntas de las encuestas se corresponden con valores por encima de la media de los doctorados de la UPV.

Con todo esto, hemos planteado mantener la propuesta de mejora relacionada con la captación de estudiantes de doctorado.

Todo esto permite tener un moderado optimismo sobre el futuro del título, a pesar de la adversa coyuntura externa que todavía persiste.

Por otro lado, es cierto que la participación del alumnado en los órganos colegiados del programa es nula. Sin embargo, a todos los cursos se les convoca a las elecciones, sin que haya ningún candidato. De hecho, para el curso 2019-20 fueron convocados en dos ocasiones, sin que ningún alumno se presentara a las elecciones. Este problema es bastante común en todos los procesos electorales relacionados con los alumnos en la UPV.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

No procede